



Asociación de Familias del Centro de Educación
Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

Memoria explicativa de la ejecución del presupuesto anual del ejercicio 2019

El "Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de su Centro de Educación Infantil, para la determinación del Régimen de cobertura de los gastos del citado Centro" de fecha 1 de junio de 2012, establece en su cláusula quinta la obligación para esta Asociación de elaborar y remitir a la Inspección General del Ministerio de Fomento una Memoria explicativa de la ejecución de cada presupuesto anual de gastos a su cargo, dentro de los dos primeros meses del año siguiente.

Aunque dicha cláusula no concreta qué aspectos se deben tratar en la Memoria, a continuación presentamos una idea general de la marcha de nuestra Asociación durante este periodo y analizamos cada una de las partidas que conforman el Presupuesto (Anexo I) en relación con la Liquidación (Anexo II) del ejercicio 2019.

En el ánimo de esta Junta Directiva sigue estando el trabajar por la calidad de los servicios contratados por la misma para nuestros hijos, siempre buscando, tanto por parte de la Junta como de la Dirección del Centro de Educación Infantil la mayor calidad.

A continuación se analizan las distintas partidas de gastos e ingresos de la Liquidación del Ejercicio 2019:



Gastos

1.- Manutención

El importe ejecutado para este ejercicio es de **180.554,50 euros**, lo que supone un 58,26% del total de gastos. Desde la Junta Directiva se ha seguido manteniendo un detallado control de la facturación. El 1 de septiembre comenzó su contrato la empresa PROFOLP y la decisión de proceder a un cambio de empresa fue motivada por la existencia de deficiencias varias de la empresa anterior que distorsionaban con la rigurosidad que debemos mantener en este aspecto por lo que representa en la salud de nuestros hijos. El cambio se ha efectuado en aras de mejorar y encontrar el equilibrio óptimo entre la calidad de los alimentos y elaboración de los mismos y lógicamente el precio del servicio, al ser una de las partidas que protagoniza el mayor porcentaje del gasto.

La parte correspondiente a la manutención de los niños, cuya cantidad es 153.679,99 euros, se financia a través de los ingresos de la subvención del Ministerio de Fomento, de la que esta Asociación de Familias es beneficiaria y que suman la cantidad que figura en los Presupuestos Generales del Estado - Sección 17, y en el Presupuesto del AFA para 2019. En el año 2018 la manutención de los niños representó la cantidad de 166.682,89 euros, superior a la facturada en el 2019, lo que indica el control tan exhaustivo que se hace tanto del gasto como del nivel de calidad que exigimos permanentemente. La parte correspondiente a la manutención del personal del Centro (26.874,51 euros), se abona en cambio, con las cuotas que sufragan los padres con carácter mensual.

2.- Gastos específicos del Centro

El montante de gastos específicos es de **99.949,70 euros**, un 32,24% del total. Se analiza a continuación cada una de las partidas.

2.1. Material Pedagógico y Escolar: 20.313,30 €

Incluye todo el material que el personal del centro utiliza en las tareas educativas: libros, material de expresión plástica, juguetes, juegos, disfraces, etc., así como los gastos que suponen las fiestas y celebraciones del calendario escolar: Carnaval, San Isidro, Fiesta del Color, Fiesta de Fin de Curso (para los alumnos que acaban su etapa educativa en el Centro) y Navidad.

Esta importante partida, ya que hablamos del material empleado en la educación de nuestros hijos, ha sido cubierta en su totalidad con la subvención del Ministerio de Fomento, debiendo señalar que todo este material que se adquiere es siempre solicitado y a petición exclusiva de los profesores u otros profesionales cualificados con el visto bueno de la dirección del centro.



2.2. Actividades complementarias: 79.636,40 €

En este epígrafe hemos agrupado siguientes partidas 2.2) "Actividades extraescolares de inglés", 2.3) "Actividades extraescolares de verano", 2.4) "Actividades extraescolares de psicomotricidad" y 2.5) "Actividades en el exterior", es decir, los distintos servicios que se contratan con empresas externas para complementar la actividad educativa que ofrece el Centro, incluidas en el programa escolar: monitores de verano, salida a la granja escuela, monitores de inglés, monitores de psicomotricidad, etc.

La partida de monitores de psicomotricidad, con un gasto total de 7.650,00 euros, ha sido financiada con los 6.256,71 euros restantes de la subvención del Ministerio de Fomento y el resto de esta partida (1.393,29 euros), junto con el gasto que representa las demás actividades complementarias relacionadas, han sido abonadas con los ingresos que representan las cuotas que satisfacen las familias con carácter mensual.

3.- Gastos generales

La cifra de estos gastos se eleva a **29.716,76 euros**, que supone un 9,59% del total. Se analiza a continuación cada una de las partidas.

3.1. Medicinas y material sanitario: 3.305,15 €

Un gasto importante y absolutamente necesario, ya que está directamente relacionado con la salud de los niños.

3.2. Reparaciones y material de limpieza: 15.699,13 €

Incluye el suministro de productos de droguería, higiene y limpieza (material de limpieza, productos de higiene para los niños, etc.) que ha supuesto una cifra global de 5.937,15 euros; las reparaciones que se han efectuado en los distintos espacios del Centro en la cantidad total de 6.919,25 euros, siendo las facturas más significativas dentro de este apartado, el repaso efectuado de pintura de las paredes del centro y pequeñas reparaciones de material que ha supuesto un coste de 2.534,95 euros, la reparación de una lavadora por importe de 1.219,46 euros abonados a la empresa PROLAUNDRY y el mantenimiento bactericida abonado a la empresa SERKOTEN por importe de 1.325,74 euros; así como el servicio de mantenimiento del acuario y de los terrarios de nuestras mascotas que con carácter mensual se realiza y que importa un gasto global de 2.842,73 euros.



Asociación de Familias del Centro de Educación
Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

3.3. Reposición mobiliario y enseres: 2.819,17 €

Este capítulo es el dedicado a la reposición de cuanto mobiliario tenga el menor desperfecto, puesto que redunda en el bienestar y la seguridad de nuestros hijos.

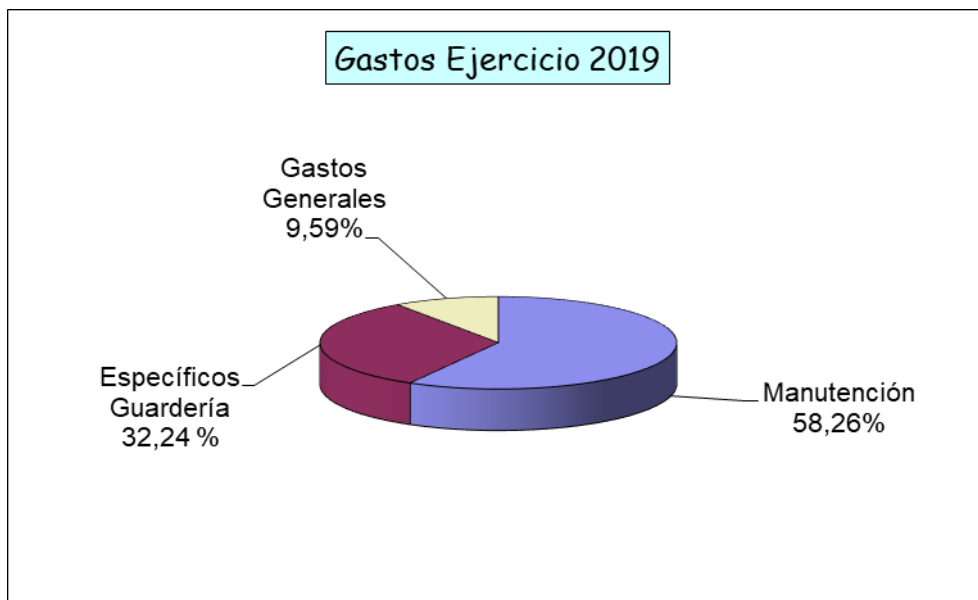
3.4. Servicios profesionales: 4.770,00 €

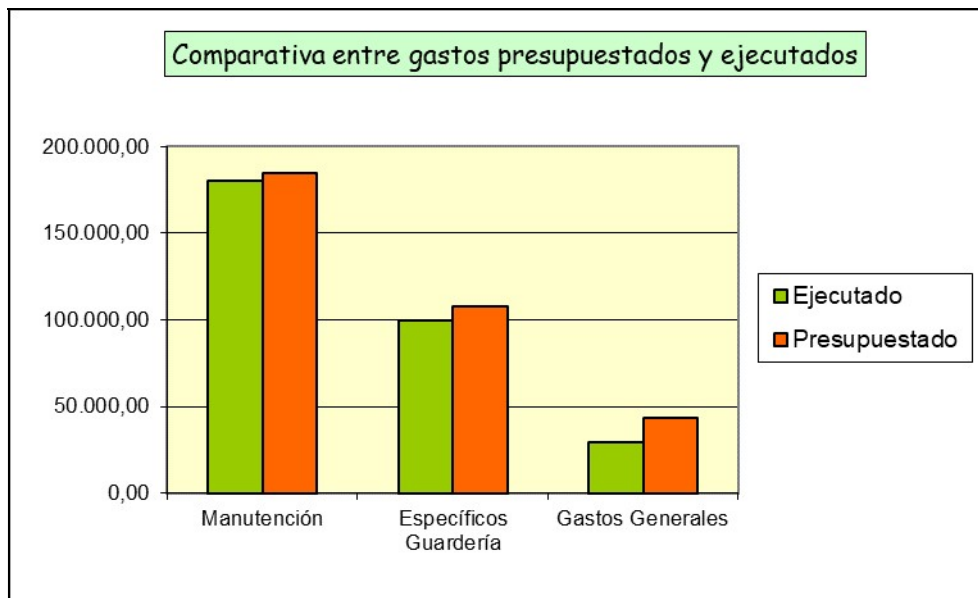
Se conceptúa en esta partida los servicios del administrador de la Asociación: ADOSM, Asesoría Integral, S.L.

3.5. Gastos varios: 3.123,31 €

En este concepto hemos agrupado gastos de muy diversa naturaleza:

- El seguro escolar al que obliga la Instrucción de Régimen Interior del CEI.
- El coste de los servicios bancarios.
- La factura del gas natural.
- La suscripción a distintas publicaciones.
- Otros gastos e imprevistos.





Ingresos

1.- Cuota Socios

Los ingresos por el cobro de cuotas a los Socios han supuesto un importe de **152.035,64 euros**, el 45,75% del total de ingresos, cifra ésta superior a la del año 2018 en el que el ingreso por cobro de cuota de socios supuso la cantidad de 144.300,00 euros, lo que significa un mayor número de alumnos ya que el importe de la cuota se ha mantenido en la misma cifra que el año anterior.

Dentro de las cuotas a los socios se incluye el importe que pagan los padres que utilizan el servicio de desayunos y meriendas de la Escuela para sus hijos.

Asimismo existe un servicio de *tardes* y el denominado *mini tardes* para aquéllos padres que por razones laborales precisen recoger a sus hijos en un horario ampliado al general o habitual, de tal forma que se proporciona un servicio extra en el que los niños están perfectamente atendidos y permite a su vez a los padres conciliar de manera adecuada sus obligaciones laborales con las familiares. Este servicio es abonado exclusivamente por aquéllos padres que lo necesiten y hagan por tanto uso del mismo.



2. - Subvención

Se ha producido a lo largo del 2019 el ingreso del importe global de la subvención del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de la que esta Asociación de Padres es beneficiaria y que suma la cantidad que figura en los Presupuestos Generales del Estado - Sección 17, y en el Presupuesto del AFA para 2019: **180.250,00 euros**, que supone un 54,23% de los ingresos totales.

Dicha subvención ha sido concedida de forma directa mediante Real Decreto 471/2019, de 3 de agosto (BOE número 185 de 3 de agosto), en virtud del cual el Centro de Educación Infantil tiene por objeto el cuidado y educación de los hijos del personal que presta sus servicios tanto en el Ministerio como en sus organismos autónomos y agencias dependientes y en el Ministerio para la Transición Ecológica y sus organismos autónomos, todos con sede en Madrid, con la finalidad de contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar y poder los empleados de estos Ministerios desarrollarse plenamente en ambos aspectos. Para ello es absolutamente necesario mantener una financiación a través de un instrumento jurídico adecuado como es la subvención, cuyo objeto es financiar el funcionamiento habitual de esta asociación, garantizando su continuidad, que de otra forma, se vería seriamente comprometida; por ello y a través del Real Decreto mencionado, se regula la subvención a la Asociación de Familias, al darse las circunstancias previstas en el artículo 22.2.c) de la Ley General de Subvenciones que justifican que la opción más adecuada sea la concesión directa por el interés público, social y económico que concurre en este proyecto.

En el caso concreto, dicha subvención se ha empleado para nutrir las siguientes partidas, recogidas en los gastos del Centro:

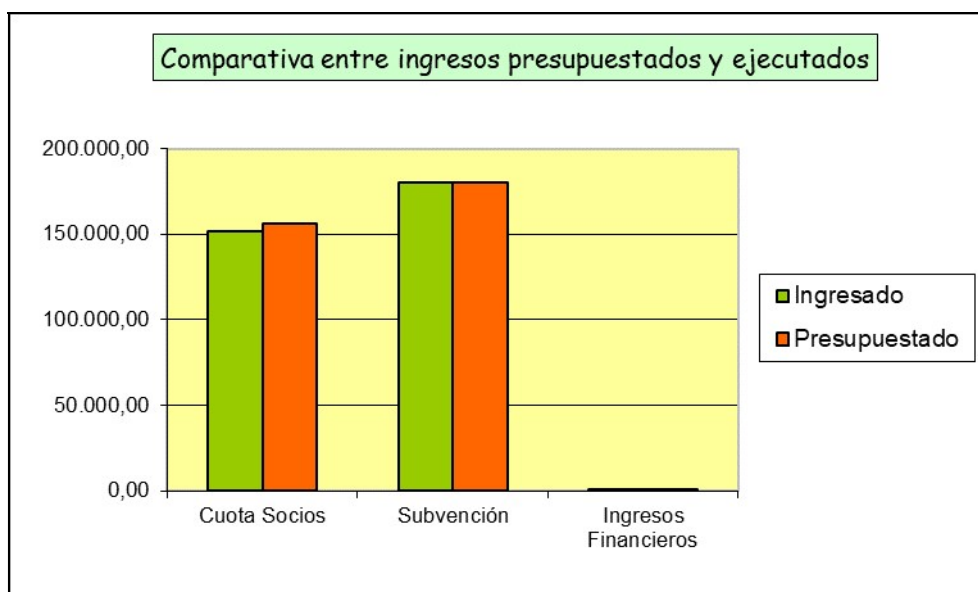
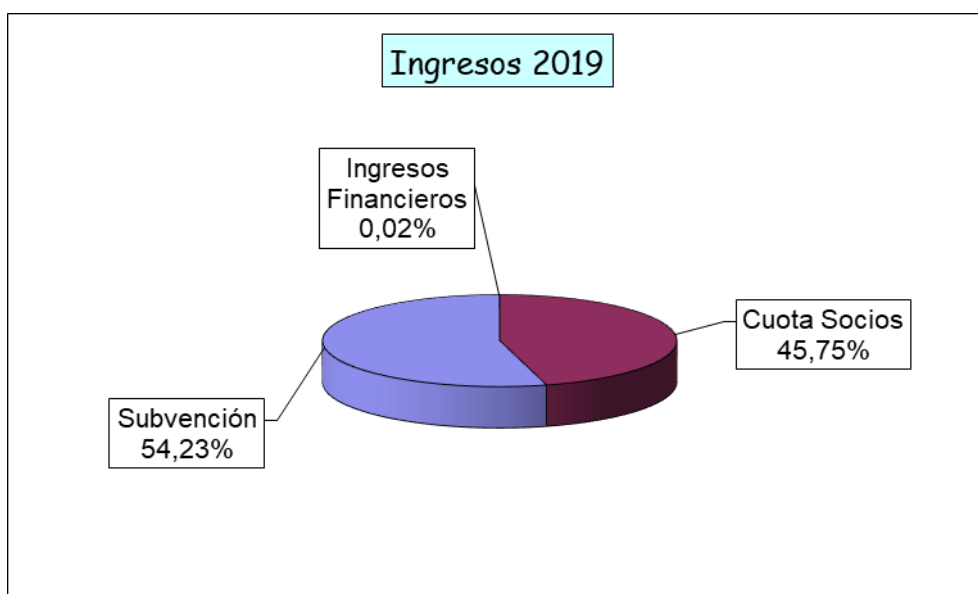
- Manutención de los niños, punto 1: 153.679,99 euros
- Material pedagógico y escolar, punto 2.1: 20.313,30 euros
- Parte de las actividades extraescolares de psicomotricidad, punto 2.4: 6.256,71 euros

3. - Ingresos Financieros

Corresponde a los intereses que devenga el depósito a plazo asociado a la cuenta corriente que la Asociación de Padres tiene abierta en Banco Caminos. La cifra de **67,57 euros** supone el 0,02% de los ingresos totales.



Asociación de Familias del Centro de Educación
Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana





Resultado

El ejercicio 2019, con unos ingresos de 332.353,21 euros y gastos de 310.220,96 euros, se ha saldado con un resultado positivo de 22.132,25 euros, cantidad que pasará a engrosar temporalmente la cifra de recursos propios de la Asociación de Familias, a modo de fondo de reserva para cualquier eventualidad o contingencia que pudiera surgir a lo largo del curso y que no estuviera contemplada o inicialmente prevista en nuestro presupuesto, y que consideramos de vital importancia por la experiencia obtenida en los últimos años.

Conclusiones

En el ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio anterior, se ha producido un importante retraso en el ingreso de la subvención. Tanto es así, que el primer ingreso de la misma se recibió en el mes de octubre de 2019 (incluyendo, eso sí, la suma correspondiente a los dos primeros trimestres). Posteriormente, el ingreso del tercer trimestre se produjo en noviembre.

Esta situación no ha sido nueva y por tanto este ejercicio, gracias a la existencia de recursos propios, nos hemos podido adaptar mejor a ella, ya que el remanente disponible en las cuentas de la Asociación sirve para afrontar precisamente este escenario. De hecho, en el ejercicio 2019 no nos hemos tenido que ver obligados a restringir el gasto (en ocasiones necesario) en la misma medida que el año anterior,

Ante el panorama de dificultades que se dibuja nuevamente para la aprobación de los nuevos Presupuestos Generales del Estado, es obligado disponer de este colchón presupuestario en las cuentas de la Asociación de Familias, y así seguir disponiendo de cierto margen de maniobra para poder ofrecer los mismos servicios en el Centro, en el caso de que nuevamente se demore el ingreso de la subvención otorgada al Ministerio.

No obstante lo anterior, también se nos hace obligado indicar que el hecho de mantener un determinado saldo en la cuenta bancaria, viene motivado porque durante el transcurso del año surgen determinados gastos conforme sobrevienen necesidades en la Escuela que no pueden conceptuarse como imprevistos o gastos previsibles, sino que se producen de forma paralela e imprevisible a la propia marcha del curso.



Asociación de Familias del Centro de Educación
Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

Igualmente es preciso hacer la siguiente observación: el saldo de la cuenta bancaria no implica que sea el sobrante real, ya que la forma de pago a los proveedores es a 30 días, lo que implica que dentro del saldo de la cuenta bancaria existe una parte de dinero que debe ir destinada a sufragar el abono de las facturas ya emitidas por dichos proveedores.

Asimismo, esta Junta Directiva seguirá promoviendo las acciones necesarias para el control de gastos a fin de mantener y, si es posible, incrementar, el alto nivel de calidad del Centro sin nuevos incrementos de cuota de los socios.



Asociación de Familias del Centro de Educación
Infantil del Ministerio de Transportes, Movilidad y
Agenda Urbana

Anexo I

AFA del CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL MITMA

NIF: G79744314

PRESUPUESTO EJERCICIO 2019

GASTOS

	Partidas	Importe
1) <i>Manutención</i>	1.1) Manutención	185.000,00
	<i>Total Manutención</i>	<i>185.000,00</i>
2) <i>Actividades Específicas Guardería</i>	2.1) Material: pedagógico, escolar, juguetes,...	19.700,00
	2.2) Actividades extraescolares de inglés	70.000,00
	2.3) Actividades extraescolares de verano	9.000,00
	2.4) Actividades extraescolares de psicomotricidad	7.000,00
	2.4) Actividades en el exterior	2.500,00
	<i>Total Actividades Específicas</i>	<i>108.200,00</i>
3) <i>Gastos Generales</i>	3.1) Medicinas y material sanitario	3.000,00
	3.2) Reparaciones y material limpieza	26.000,00
	3.3) Reposición mobiliario y enseres	3.000,00
	3.4) Administración	4.650,00
	3.5) Seguro escolar	800,00
	3.6) Servicios bancarios	800,00
	3.7) Suministros (gas natural)	3.000,00
	3.8) Suscripciones	100,00
	3.9) Otros gastos e imprevistos	2.000,00
	<i>Total Gastos Generales</i>	<i>43.350,00</i>
Total Gastos		336.550,00

INGRESOS

	Partidas	Importe
1) <i>Ingresos</i>	1.1) Cuota socios	156.200,00
	1.2) Subvención	180.250,00
	1.3) Ingresos Financieros	100,00
Total Ingresos		336.550,00



Anexo II

AFA del CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL MITMA

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE 2019

Concepto	Partida	Presupuesto	Ejecutado			
Gastos	Manutención	Total Manutención	185.000,00	180.554,50		
		Desayunos, comidas y meriendas		180.554,50		
	Específicos Guardería	Total Gastos Específicos	108.200,00	99.949,70		
		Material didáctico, escolar y juguetes		10.170,97		
		Material para celebraciones		10.142,33		
		Total Material Pedagógico y Escolar	19.700,00	20.313,30		
		Actividades extraescolares de inglés	70.000,00	62.890,40		
		Actividades extraescolares de verano	9.000,00	7.429,00		
		Actividades extraesc. de psicomotricidad	7.000,00	7.650,00		
		Actividades en el exterior	2.500,00	1.667,00		
Total Actividades Complementarias	88.500,00	79.636,40				
Gastos Generales	Total Gastos Generales	43.350,00	29.716,76			
		Farmacia		3.305,15		
		Total Medicinas y Material Santuario	3.000,00	3.305,15		
		Droguería, higiene y limpieza		5.937,15		
		Reparaciones y conservación		6.919,25		
		Mantenimiento Acuario		2.842,73		
		Total Reparaciones y limpieza	26.000,00	15.699,13		
		Mobiliario, enseres y menaje		2.819,17		
		Total Reposición mobiliario y enseres	3.000,00	2.819,17		
		Administración				
		Total Servicios Profesionales	4.650,00	4.770,00		
		Seguro Escolar	800,00	800,86		
		Servicios Bancarios	800,00	613,37		
		Suministros (gas natural)	3.000,00	1.592,58		
		Suscripciones	100,00	56,00		
		Otros gastos e Imprevistos	2.000,00	60,50		
		Total Gastos Varios	6.700,00	3.123,31		
		Resumen Gastos	Total Gastos	336.550,00	310.220,96	
				Manutención	185.000,00	180.554,50
				Específicos Guardería	108.200,00	99.949,70
Gastos Generales	43.350,00			29.716,76		
Ingresos	Ingresos	Total Ingresos	336.550,00	332.353,21		
		Cuota socios	156.200,00	152.035,64		
		Subvención	180.250,00	180.250,00		
		Ingresos Financieros	100,00	67,57		
Resultado	Remanente	Resultados				
		Total Ingresos	336.550,00	332.353,21		
		Total Gastos	336.550,00	310.220,96		